

**CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD  
IBAGUÉ TOLIMA**

Ibagué Tolima, Mayo 04 de 2020  
Oficio N° 7729

Doctora:

**ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ**

Presidenta Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima

Ibagué- Tolima.-

**REF.:** Acuerdo No. PCSJA20-11548, del 30 de abril de 2020.

**ASUNTO:** Solicitud publicación convocatorias

Estimada Doctora,

En mi calidad de Juez Coordinador del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la ciudad, me permito acudir a su acostumbrada colaboración, para que sean publicadas las convocatorias anexas, relacionadas con los seis (6) cargos de Sustanciador u Oficial Mayor de Juzgado del Circuito y Equivalente Grado Nominado para los despachos de la especialidad y los dos (2) cargos de Asistente Administrativo Grado 6 para Centro de Servicios Administrativos de Ejecución de Penas, que fueron creados de manera transitoria por el Acuerdo No. PCSJA20-11548, del 30 de abril de 2020, del Consejo Superior de la Judicatura.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Cordialmente,



**ISRAEL RODRÍGUEZ ARIAS**  
Juez Coordinador CSAJEPMS

## COMUNICACIÓN CONVOCATORIA

Ibague-Tolima, 4 de mayo de 2020

### CARGOS TRANSITORIOS DE ASISTENTE ADMINISTRATIVOS GRADO 6, PARA CENTRO DE SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUÉ

El suscrito Juez Coordinador del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, informa que en virtud del Acuerdo No. PCSJA20-11548, del 30 de abril de 2020, por medio del cual se crearon de manera transitoria dos (2) cargos de Asistente Administrativo Grado 6 para este Centro de Servicios Administrativos de Ejecución de Penas, se hace necesario nombrar por el periodo dispuesto del cuatro (4) de mayo al treinta (30) de junio de 2020.

En atención a lo anterior, se Convoca a las personas que conforman el Registro Seccional de elegibles del Tolima para el cargo de Asistente Administrativo Grado 6 para Centro de Servicios Administrativos de Ejecución de Penas, y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar los cargos creados de manera transitoria por el acuerdo en cita. Los(as) interesados(as) deberán presentar su petición indicando el lugar que ocupa en la lista de elegibles vigente, a través del correo electrónico: [csadepmeiba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csadepmeiba@cendoj.ramajudicial.gov.co); adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día martes cinco (5) y hasta las seis de la tarde (6:00 p.m.) del día jueves siete (7) de mayo de 2020.

Publíquese en la página web de la Rama Judicial en el enlace de Avisos del concurso de méritos No. 003, para lo pertinente.

  
**ISRAEL RODRÍGUEZ ARIAS**  
Juez Coordinador CSAJEPMS

## **COMUNICACIÓN CONVOCATORIA**

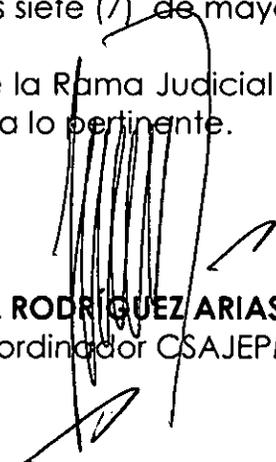
Ibagué-Tolima, 4 de mayo de 2020

### **CARGOS TRANSITORIOS DE SUSTANCIADOR U OFICIAL MAYOR DE JUZGADO DEL CIRCUITO Y EQUIVALENTE GRADO NOMINADO, PARA LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUÉ**

El suscrito Juez Coordinador del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Ibagué, informa que en virtud del Acuerdo No. PCSJA20-11548, del 30 de abril de 2020, por medio del cual se crearon de manera transitoria seis (6) cargos de Sustanciador u Oficial Mayor de Juzgado del Circuito y Equivalente Grado Nominado, uno para cada despacho de la especialidad; se dispuso en consenso con los titulares de los despachos de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la localidad, que se hace necesario para nombrar por el periodo dispuesto del cuatro (4) de mayo al treinta (30) de junio de 2020, efectuar las respectivas convocatorias a través de esta Coordinación, las que se comunicaran a través de la Pagina Web de la Rama Judicial.

En atención a lo anterior, se Convoca a las personas que conforman el Registro Seccional de elegibles del Tolima para el cargo de Sustanciador u Oficial Mayor de Juzgado del Circuito y Equivalente Grado Nominado, y que se encuentran a la espera de ser designadas en propiedad, para que manifiesten su interés en ocupar los cargos creados de manera transitoria por el acuerdo en cita. Los(as) interesados(as) deberán presentar su petición indicando el lugar que ocupa en la lista de elegibles vigente, a través del correo electrónico: [csadepmeiba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csadepmeiba@cendoj.ramajudicial.gov.co); adjuntando la hoja de vida con los documentos requeridos para ocupar dicho cargo, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día martes cinco (5) y hasta las seis de la tarde (6:00 p.m.) del día jueves siete (7) de mayo de 2020.

Publíquese en la página web de la Rama Judicial en el enlace de Avisos del concurso de méritos No. 003, para lo pertinente.

  
**ISRAEL RODRÍGUEZ ARIAS**  
Juez Coordinador CSAJEPMS